MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 15 de Junio de 2.018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente.

Me dirijo a usted a fin dar respuesta a la nota de observación N° 11.499/2.018 referente a la Contratación por Concurso de ofertas **CO N° 01/2018 *ID N°* 348.128 "ADQUISICIÓN DE EMPEDRADOS EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD"** en donde se solicita remitir notificación de adjudicación a los oferentes participantes.

Al respecto, es dable destacar que desde el inicio de nuestros procesos de licitación en esta Administración Municipal, Diciembre de 2015, siempre hemos remitido al SICP, con la documentación de la adjudicación, el print de pantalla del correo remitido a cada oferente a la dirección de correo declarado en su oferta y corroborado en el apartado "Datos del Proveedor" en la web de la DNCP, en ningún caso hemos sido notificados que el correo no existe o tiene errores en su redacción como siempre lo hacen Hotmail, Gmail u Outlook, por lo que damos por sentado que el correo fue recepcionado por el oferente.

A la recepción de esta nota de observación, hemos corroborado la recepción de las notificaciones de adjudicación a través de llamadas telefónicas a los números declarados en sus ofertas. Todos han recibido sus notificaciones dentro del plazo del plazo de 5 (cinco) días requerido por el PBC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
DEPARTAMENTO DE U.O.C.

Eduardo Saldivar
Responsable de UOC.
Municipalidad de Guarambaré.

Scanned by CamScanner